



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Carpeta Informativa para la glosa del
Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República
en materia de **Política Exterior**

Ciudad de México. Septiembre, 2013.



Serie

Apuntes de Derecho Internacional



Documentos de Información y Análisis
Unidad de Análisis de Instrumentos Internacionales



CARPETA INFORMATIVA

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO
DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE PEÑA NIETO
EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR**

Septiembre, 2013

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN AMPLIADO	6
<i>Primer Informe de Gobierno, Capítulo V “México con Responsabilidad Global”</i>	
DOCUMENTOS RELEVANTES	13
Fragmento sobre política exterior en el mensaje de toma de protesta del Presidente de la República (01/12/2012)	13
Comunicado del Presidente de la República, durante la reunión del Cuerpo Diplomático acreditado en el país (14/02/2013)	14
Comunicado de la Conferencia Magistral: “México en el mundo: Un actor con responsabilidad social” impartida por el Presidente de la República en la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio (09/04/2013)	17
Apartado “México con responsabilidad global” dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	19
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Resumen Ejecutivo de la encuesta “México, las Américas y el Mundo 2012-2013 política exterior: opinión pública y líderes” del Centro de Investigación y Docencia Económicas	23
ANEXOS	
<i>Acuerdo Parlamentario que establece las normas para el Análisis del I Informe de Gobierno, Junta de Coordinación Política, Senado de la República</i>	27
RESUMEN EJECUTIVO	32
<i>Primer Informe de Gobierno, Capítulo V “México con Responsabilidad Global”</i>	



Documentos de Información y Análisis Unidad de Análisis de Instrumentos Internacionales



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6 de la Ley de Planeación, el Titular del Poder Ejecutivo Federal presenta su primer Informe de Gobierno ante el Honorable Congreso de la Unión a fin de dar cuenta del estado general que guarda la Administración Pública Federal, así como resaltando las acciones realizadas y los resultados alcanzados de manera particular, entre el 1° de diciembre de 2012 y el 31 de agosto de 2013. El Informe, estructurado con base en los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, contiene un capítulo V denominado “México con Responsabilidad Global” en donde delinea por igual objetivos, estrategias y acciones de esta administración en materia de política exterior.

Habida cuenta de que al Senado de la República corresponde, de acuerdo con la Constitución, la facultad exclusiva de analizar la política exterior de México, y de conformidad con el Acuerdo Parlamentario que establece las normas para el Análisis del I Informe de Gobierno¹ dispuesto por la Junta de Coordinación Política el pasado 19 de septiembre del presente, en el que se cita el 1° de octubre de 2013 al Canciller Dr. José Antonio Meade Kuribeña, ante el Pleno del Senado de la República para el análisis de la Política Exterior. El Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques se ha dado a la tarea de compilar, en esta Carpeta Informativa, materiales útiles para el análisis de los contenidos de este I Informe de Gobierno en el contexto de la glosa correspondiente.

Derivado de los temas contenidos en esta Carpeta Informativa, consideramos importante señalar algunos temas donde las Senadoras y Senadores de la República podrían profundizar durante la Comparecencia del Canciller Meade a

¹ El documento completo del “Acuerdo Parlamentario que establece las normas para el Análisis del I Informe de Gobierno” se ha adjuntado como un Anexo al final de esta Carpeta Informativa.

realizarse el próximo 1 de octubre del 2013. Esto toda vez que se trata de temas de gran relevancia y de interés recíproco.

En relación con América del Norte, valdría la pena profundizar con el Canciller en el análisis del momento político alrededor de la reforma migratoria en los Estados Unidos. Se trata de un tema relevante no sólo por las altas expectativas que existen al respecto de su posible aprobación sino también por los contenidos que en materia de seguridad podría traer aparejada. Vale la pena conocer de cerca la opinión del Ejecutivo sobre este proceso y especialmente sobre lo aprobado por el Senado en materia de seguridad fronteriza. Igualmente sería relevante abordar lo relativo a la más reciente visita del Vicepresidente Joseph Biden a nuestro país y pasar revista a las gestiones realizadas para investigar y aclarar el presunto espionaje que agencias de los Estados Unidos habrían venido realizando a distintas dependencias y personajes públicos en México. Convendría además abordar el tema de los mexicanos sentenciados a pena de muerte en Estados Unidos y a propósito de la inminente ejecución de Edgar Tamayo en Texas solicitar información sobre el status y las gestiones emprendidas en el cumplimiento del fallo de la Corte Internacional de Justicia en el caso Avena.

A propósito de las relaciones con América Latina y el Caribe sería importante profundizar en los objetivos y las perspectivas actuales sobre procesos de integración y desgravación arancelaria en marcha como el Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica así como sobre la Alianza del Pacífico. Valdría la pena conocer de cerca la agenda que buscará desahogar nuestro país a propósito de la realización en México de la V Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (febrero de 2014) y la que se propone la nueva administración instrumentar a partir de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

A partir de anuncios relevantes sobre revisión y actualización de distintos acuerdos internacionales, valdría la pena obtener más información sobre los

términos en los que se plantea la revisión y actualización del Tratado de Libre Comercio de México con la Unión Europea (TLCUEM), sobre la consolidación de una Asociación Estratégica entre México y Japón, la reformulación de las relaciones políticas y económicas entre México y China así como sobre los alcances de la Iniciativa Multilateral de Intercambio Automático de Información Fiscal a la que se adhirió México durante la pasada Cumbre de Líderes del G8. Igualmente relevante resulta ampliar la información sobre los temas asociados a la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP), sobre la eventual implementación del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT) recientemente aprobado por el Senado de la República, sobre los temas y enfoques que promoverá y adoptará nuestro país durante el 68º periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas así como sobre el papel de México frente a la agenda de objetivos de desarrollo post-2015. La discusión sobre la posición de México frente a los acontecimientos recientes en Siria reviste también una gran importancia así como, en general, la estrategia de México para diversificar sus relaciones diplomáticas y profundizar vínculos con países africanos y del Medio Oriente.

Otros temas igualmente importantes tienen que ver con la estrategia del gobierno mexicano para fortalecer, como es su objetivo manifiesto en el Informe, a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo así como sobre los objetivos y resultados esperados de la próxima reunión de la Alianza Global para la Efectividad de la Cooperación que se llevará a cabo en 2014 en nuestro país. Aprovechando el enfoque transversal que contiene el Informe, valdría también la pena ahondar en temas relacionados con el papel de la defensa y protección de los derechos humanos en nuestra política exterior, especialmente ante la presentación reciente del Segundo Informe al Mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos y la reciente decisión de la Suprema Corte de Justicia sobre la jerarquía normativa entre Constitución y Tratados.

RESUMEN AMPLIADO²

Con base en el quinto apartado del primer Informe de Gobierno, a continuación se desglosan los objetivos y las estrategias de política exterior en cuatro títulos primordiales. Es de destacar que en cada uno de ellos resalta el acercamiento con Jefes de Estado y de Gobierno de todas las regiones del mundo así como la activa participación del Presidente de México en mecanismos regionales y globales de cooperación e integración.

Extender y fortalecer la presencia de México en el mundo

Norteamérica

En específico para esta región, México se ha propuesto colaborar con Estados Unidos y Canadá, para echar a andar iniciativas concretas de corto y mediano plazo, con el fin de promover la participación y coordinación de políticas basadas en la responsabilidad compartida y el respeto mutuo en los muy diversos temas que conforman las agendas bilaterales con cada uno. El Informe enfatiza los trabajos del Grupo de Consulta creado a partir del Diálogo Económico de Alto Nivel México – Estados Unidos y los de los siete grupos de trabajo en temas como: agro negocios, capital humano, comercio, inversión e innovación, energía, medio ambiente y bosques, movilidad laboral, vivienda y sustentabilidad urbana. Asimismo, refiere encuentros políticos de alto nivel, el establecimiento de nuevos mecanismos de diálogo y cooperación entre ambos países y el lanzamiento de iniciativas novedosas como el Consejo Mexicano-Estadounidense sobre el Emprendimiento y la Innovación y el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII). En lo relativo a la frontera norte, destaca también avances significativos en la expansión y modernización de distintos cruces fronterizos, la firma del Plan de Acción 2013 en el marco de la iniciativa para la Administración de la Frontera en el siglo XXI y las transferencias de tecnología y capacitación en el marco de la Iniciativa Mérida con entregas que en este periodo alcanzan un valor cercano a los 48 millones de dólares.

En cuanto a Canadá, el Informe ubica como objetivo primordial el de fortalecer la relación bilateral aumentando la cooperación en temas prioritarios como migración, turismo, educación, productividad, innovación y desarrollo tecnológico.

² Elaborado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques a partir del I Informe de Gobierno en materia de política exterior.

Da cuenta de las acciones para honrar el valor estratégico de la relación con Canadá desde una perspectiva tanto bilateral como regional. Destaca también la importancia que revestirá en 2014 el 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países y la buena marcha del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México–Canadá en el que anualmente participan más de 17 mil mexicanos.

América Latina y el Caribe

Compartiendo un trasfondo histórico, social y cultural, las metas de la política exterior mexicana con la región de América Latina y el Caribe están dirigidas, de acuerdo con el Informe, a impulsar una integración económica mayor a la que se ha desplegado anteriormente basada en la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo económico con justicia social.

De esta forma, México buscará consolidar su presencia regional y generar iniciativas de consenso a favor de una mayor participación de América Latina y el Caribe en temas de la agenda mundial. De acuerdo con el informe, México ha también contribuido a la creación de foros y mecanismos de diálogo y concertación política, además de profundizar en temas de suma importancia tanto para la región como para la subregión centroamericana como son los de infraestructura, seguridad, comercio, turismo, energías limpias y renovables, derechos humanos, cooperación, migración, incluso la transferencia de tecnología agrícola y a la biotecnología como herramienta para combatir la pobreza. Enfatiza los avances en la denominada Alianza del Pacífico, nuevos mecanismos de cooperación en materia de seguridad con Guatemala, la entrada en vigor del Tratado Único de Libre Comercio entre México y Centroamérica así como la destacada participación de México en la consolidación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) así como en la Asociación de Estados del Caribe. Aún más, se hace un énfasis especial en lo relacionado con el Proyecto Mesoamérica y los esfuerzos de desarrollo de las naciones de América Central y del Caribe en rubros como los de interconexión eléctrica, infraestructura y telecomunicaciones.

Adicionalmente, se ocupa de un objetivo adicional que denomina como el de promover el desarrollo integral de la frontera sur como un catalizador del desarrollo regional en todos los ámbitos y de otro que implica el aumento de la cooperación frente a retos compartidos como seguridad, migración y desastres naturales. En ambos se hace referencia a distintas acciones que van desde acciones de conservación de 196 kilómetros de la frontera entre México y Guatemala para hacer visible desde aire y tierra la brecha fronteriza hasta la firma de nuevos tratados de extradición. Adicionalmente, se enfatiza la reactivación del

Acuerdo para la Supresión de Visas de pasaportes ordinarios entre México y Brasil vigente desde mayo pasado.

Europa

De acuerdo con el Informe, México impulsa el diálogo político como una herramienta útil para lograr llevar a la práctica lo que los Tratados de Libre Comercio establecen en aras de transformar al mercado mexicano en un espacio dinámico y competitivo a la altura de las principales economías del mundo. Esto sin menoscabo de fortalecer la imagen de México a fin de convertirla en una oportunidad atractiva para la inversión extranjera y en un factor que amplíe la cooperación y el desarrollo en áreas de prioridad para México.

El particular enfoque de los Acuerdos y Tratados es el de activar las relaciones económicas y comerciales que se han quedado un tanto rezagadas, por lo que México busca profundizar en las relaciones estratégicas con socios claves que ayuden al país a expandir los intercambios económicos y el dialogo que incentive la cooperación.

A través de las múltiples visitas de funcionarios extranjeros a México, se estableció el compromiso de México por contribuir en la resolución de temas de interés común como el desarme, tráfico de armas, medio ambiente, energía, protección y promoción de los derechos humanos, además de aportar los medios necesarios para reforzar la promoción en las industrias estratégicas como la automotriz, aeroespacial, alimentos y bebida, eléctrica y electrónica. Destaca aquí el interés de México, manifestado ya a las autoridades europeas, de establecer un Grupo de Trabajo encargado de revisar y emitir propuestas para fortalecer las relaciones comerciales bilaterales. Con Francia, de manera destacada, se estableció un Consejo similar que brindará apoyo a ambos gobiernos para la consolidación de una relación bilateral genuinamente estratégica.

Se detalla también la participación de México como único país latinoamericano invitado a la Reunión de Líderes del G-8 en junio de 2013 donde el Presidente tuvo oportunidad de subrayar el interés de México por participar en una iniciativa multilateral con algunos países miembros en materia de impuestos. Mención especial merece también la participación de México en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños–Unión Europea, celebrada en Santiago de Chile en enero de 2013, así como otras acciones en el marco del objetivo de “consolidar a México como socio clave de la Unión Europea en la región latinoamericana dando cabal contenido a los principios y objetivos de la Asociación Estratégica”. Esto incluyó esfuerzos relevantes para profundizar los

acuerdos comerciales existentes con los países europeos que no son miembros de la Unión Europea

Asia-Pacífico

El acercamiento del Gobierno Mexicano a la región del Asia-Pacífico, en estos nueve meses que reporta el Informe, ha priorizado el diálogo político sobre asuntos bilaterales, regionales y globales de interés común como cambio climático, desarme y cooperación para el desarrollo económico y social, derechos humanos, migración, entre otros, con el fin de posicionar a México como un socio estratégico de confianza para los inversionistas.

El diálogo político ha ayudado, de acuerdo con el Informe, a conceptualizar las afinidades entre México y la región con el fin de desarrollar iniciativas conjuntas y así construir consensos sobre asuntos globales de prioridad, un ejemplo de esto es la entrada en vigor del Acuerdo para evitar la Doble Imposición Fiscal, firmado con Hong Kong en abril del año en curso. Cabe destacar que México es el primer país latinoamericano en firmar un tratado de esta naturaleza con Hong Kong. Notable resulta también la voluntad de estrechar las relaciones entre México y China, el impulso a las negociaciones relativas al TPP (Acuerdo de Asociación Transpacífica), y el interés de relanzar las relaciones entre México y Japón. En relación con China destaca el compromiso para celebrar en nuestro país en 2015 la IX Cumbre Empresarial China- América Latina así como una serie de acuerdos para la exportación de carne de cerdo y tequila mexicanos a ese país.

Destacan también las iniciativas para promover el acercamiento de los sectores empresarial y académico, a través del apoyo a las PyMES e intercambio en áreas de industria metalmecánica y automotriz, educación dual y desarrollo de parques industriales, y de intercambios entre la Universidad Autónoma de México y la Academia China de Ciencias Sociales así como entre el CONACYT y la Fundación Nacional para la Investigación de la República de Corea.

África y Medio Oriente

Como parte de una estrategia de aproximación a estas regiones, México ha buscado impulsar encuentros y reuniones entre autoridades al más alto nivel. Entre los temas eje de los encuentros destacan los de la diversificación de destinos de las exportaciones, para ampliar los mercados donde México pueda posicionarse como destino importante para la capitalización de proyectos en foros multilaterales y de intercambio comercial, así como el intercambio de experiencias en sectores clave como el alimentario, el energético, y aún el del desarrollo democrático e institucional. Destaca el impulso a proyectos de inversión y

cooperación con Kuwait y los Emiratos Árabes así como la cooperación en materia electoral a Egipto, Nigeria y Etiopía.

Ámbito Multilateral

De acuerdo con el Informe, México ha buscado consolidar su papel como un actor responsable activo y comprometido en el ámbito multilateral impulsando una agenda de derechos humanos en estos foros y promoviendo los intereses nacionales. El Informe destaca la negociación y firma del Tratado sobre Comercio de Armas (ATT) así como la participación de relatorías internacionales en nuestro país en materias que van desde la promoción y protección del derecho a la libre expresión como desapariciones forzadas. Subraya el Informe una activa y destacada participación de México en relación con iniciativas de desarme, combate al terrorismo, seguridad cibernética, desastres naturales, entre otros.

Mención especial merece la contribución activa de nuestro país en la definición e instrumentación de la agenda global de desarrollo de las Naciones Unidas que entrará en vigor luego de concluido el periodo de vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015.

Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural

Las labores coordinadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con actores relevantes del sector público y de la sociedad civil, se han orientado, de acuerdo con el Informe, a la difusión de las riquezas turística y cultural, así como de la promoción de México como un socio económico potencial donde residen grandes oportunidades de negocios.

México: país clave para el comercio, las inversiones y el turismo

Este objetivo se divide en cuatro grandes secciones:

- **Promoción Económica.-** Busca generar, a través de la inversión extranjera, en coordinación con ProMéxico, la Secretaría de Economía y las diversas delegaciones extranjeras, el interés de la comunidad internacional por establecer negocios, invertir capital, hacer de México sede de sus empresas, intercambiar experiencias y tecnologías en ciertos ámbitos de la industria, como la aeronáutica y metalúrgica, e impulsar y fortalecer la relación con las regiones económicamente más dinámicas. Destacan, el Foro Boao para Asia, (Boao, República Popular China), Foro Económico Mundial para América Latina (Lima, Perú), Reunión Nacional de Asociados de la *American Chamber of Commerce Mex-AmCha* (Cd. de México,

México), Reunión Ministerial Anual de Consejo de la Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económicos (París, Francia), entre otros. Adicionalmente, este objetivo supone el impulso a las exportaciones a través de la vinculación directa entre empresas mexicanas y extranjeras (7 Proyectos Concretados en India, Argentina, Brasil y Estados Unidos).

- **Promoción Cultural.**- Este objetivo –encaminado a fortalecer la imagen del país y la difusión de la cultura mexicana en el mundo- da cuenta de la celebración de un total de 662 actividades en las siguientes disciplinas artísticas: 59 de artes escénicas y música; 282 de artes visuales; 88 de literatura y gastronomía; y 233 de cinematografía, todas en el periodo de diciembre de 2012 a junio de 2013.
- **Cooperación Económica Internacional.** Consiste en el impulso a proyectos dirigidos a la colaboración del gobierno mexicano con distintos programas de competitividad e innovación, de oportunidades de negocios y misiones empresariales a nivel internacional bajo la coordinación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional y *ProMéxico*. Cabe señalar que también se establece el objetivo de ampliar la política de cooperación internacional de México asegurando que la Agencia cumpla cabalmente su papel de coordinador y ejecutor de la misma.
- **Colaboración Científica y Tecnológica.** Objetivo que evoca a los programas de cooperación bilateral y multilateral para la intensificación y consolidación de la asociación científica y técnica con diversos países del mundo, con organismos internacionales, universidades, instituciones y centros de estudios dedicados al desarrollo experimental.

Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva

Dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se encuentra el de ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo. Esto a partir de una visión que privilegia la perspectiva económica, comercial y de inversión.

México en la economía global: integración regional estableciendo y reforzando los acuerdos económicos

La herramienta fundamental de México para fortalecer sus relaciones comerciales, de acuerdo con el Informe, es la renovación y el estrechamiento de relaciones comerciales con nuestra región más próxima: América Latina, bajo el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Alianza del Pacífico,

donde se busca concretar negociaciones sobre el libre tránsito de bienes, servicios, capitales y personas.

La importancia de establecer relaciones con países cuyos objetivos de desarrollo sean afines, sostiene el Informe, radica en que las líneas de acción que se tomarán tendrán coincidencias de iguales objetivos, entre las que se buscan impulsar el libre comercio como un generador de crecimiento, inversión, innovación y desarrollo tecnológico.

Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional

El gobierno mexicano se comprometió a garantizar la seguridad y bienestar de los connacionales en territorio extranjero, así como a promover y facilitar la reunificación de quienes se encuentren en una situación vulnerable, niños, niñas, adolescentes, migrantes no acompañados, entre otros.

Se advierte la continuidad y el fortalecimiento de diversos programas de protección a connacionales, como el Programa de Asesorías Legales Externas (PALE), Programa Técnico Jurídico Especializado (PROTEJE), Programa de Asistencia Jurídica a casos de pena capital en Estados Unidos, el Programa Paisano, y la coordinación de actividades con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, el cual ha incrementado su actividad en Estados Unidos a través de diferentes programas de beneficio para los migrantes. El Informe reitera la importancia de este rubro toda vez que México cuenta con una red consular en el mundo de 75 Secciones Consulares, 30 Consulados Generales, 36 Consulados de Carrera, tres Oficinas de Enlace y 163 Consulados Honorarios. Durante el periodo enero-julio de 2013, se atendieron, de acuerdo con el Informe, 107,835 casos de protección y asistencia consular a mexicanos en el exterior, cifra 4.6% superior en comparación a los asuntos atendidos en el primer semestre de 2012.

Se da cuenta también del desarrollo de nuevos proyectos a nivel comunitario en áreas como educación, salud, cultura y negocios así como del incremento de la promoción de la matrícula consular de alta seguridad. Se incluye también un apartado que describe una estrategia de “promoción y empoderamiento de los migrantes mexicanos a través de los consulados de México en Estados Unidos” a través del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. El Informe también se ocupa de describir acciones relacionadas con fortalecer los programas de repatriación a fin de salvaguardar la integridad física y emocional de las personas repatriadas y protegerlas de violaciones a sus derechos humanos.

DOCUMENTOS RELEVANTES

FRAGMENTO SOBRE POLÍTICA EXTERIOR EN EL MENSAJE DE TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (01/12/2012)

El quinto eje de mi Gobierno, es lograr que México sea un actor con responsabilidad global. Un país con participación propositiva en el mundo, dispuesto a fomentar la cooperación entre las naciones, con una diplomacia moderna e innovadora.

México debe ser un factor de estabilidad en un mundo convulso, una voz que se escuche, una voz que defienda la libertad y promueva un orden más justo y un mundo sustentable en el Siglo XXI.

Qué mejor oportunidad que la de este día, en la que están presentes Jefes de Estado y de Gobierno, representantes diplomáticos de países hermanos, para expresarles a todas y a todos la postura que sostendrá México en sus Relaciones Exteriores durante los siguientes seis años.

A todos nuestros invitados internacionales, les expreso mi agradecimiento por acompañar a los mexicanos en esta fecha tan significativa, en la que se da el relevo en la titularidad del Poder Ejecutivo.

Estos son los cinco ejes del nuevo Gobierno. Es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr si desterramos el encono y la discordia. Por eso, celebro los acercamientos y pláticas que han sostenido los partidos políticos nacionales a fin de impulsar un gran pacto por México.

El Gobierno de la República ofrece participar con entusiasmo para que el acuerdo sea una realidad. Es momento de unirnos en propósitos comunes, de comprometernos con la paz, la justicia, la prosperidad, el respeto y orgullo de nuestra casa común, ésta, que es México.

COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DURANTE LA REUNIÓN DEL CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADO EN EL PAÍS (14/02/2013)

Al destacar que con una renovada visión del mundo México se compromete a ser un actor con mayor responsabilidad global, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, afirmó hoy que “vamos a consolidarnos como un Estado que respeta y promueve el derecho internacional, como un país promotor de libre comercio mundial, garante de las inversiones que recibe; una Nación solidaria, responsable, que abanderará la paz y defiende los derechos humanos”.

Históricamente, México ha sido un actor con responsabilidad global, y en este siglo XXI quiere acreditarlo de manera fehaciente, resaltó.

Ante los integrantes del Cuerpo Diplomático acreditado en el país, el Presidente Peña Nieto definió la política exterior mexicana para los próximos años, y les pidió que esperen del Gobierno de México “claridad y transparencia en su relación”, y sobre todo, que “cuenten con nosotros para impulsar nuevas oportunidades de desarrollo en beneficio de nuestra sociedad”.

“Ofrezco una relación franca, abierta, cercana, y tengan la seguridad de que este encuentro será sólo uno de los primeros y de los varios que tendremos a lo largo de esta Administración”, expresó a los diplomáticos representantes de otras naciones.

El Titular del Ejecutivo Federal puntualizó los cuatro pilares de la política exterior mexicana: fortalecer la presencia de México, que se trata de estrechar nuestras relaciones bilaterales y ampliar nuestra capacidad para incidir en la conformación de un orden internacional más próspero y equitativo.

El segundo es ampliar la cooperación internacional, con lo que “queremos que nuestra política exterior contribuya al logro de nuestros objetivos de desarrollo interior; de manera recíproca, y como actor solidario que es, México aportará lo mejor de sí a la solución de los conflictos globales y en particular de otras naciones hermanas”.

El tercer pilar es promover el valor de México en el mundo, para que el mundo conozca todo lo que es México: nuestra cultura, nuestra historia, nuestras artes, nuestras bellezas naturales y especialmente la oportunidad económica y el buen momento que México hoy está viviendo.

Velar por los intereses de México en el extranjero, es el cuarto pilar de la política exterior mexicana. “El Gobierno de la República atenderá, de manera oportuna, los asuntos e intereses de México y los mexicanos en el exterior; dondequiera que haya un mexicano en dificultad, ahí deberá estar su Gobierno para apoyarlo y respaldarlo”, puntualizó.

El Primer Mandatario del país indicó que estos cuatro pilares de nuestra política exterior encontrarán la expresión concreta en una agenda de trabajo enfocada a cada región del mundo.

Los países de América del Norte son nuestros principales socios y piezas clave del comercio, las inversiones y el turismo que atraemos al país. “En esta región soplan vientos de cambio; hay que decir, y hoy lo quiero expresar públicamente, que el Gobierno de la República saluda con esperanza la posibilidad de que se concrete una reforma migratoria integral en los Estados Unidos”.

Destacó que se refrendará nuestra identidad compartida con América Latina y el Caribe. “El compromiso de México con Latinoamérica, hay que señalarlo, es real, comprometido y palpable”, expresó, tras recordar que con esa región el objetivo es muy claro: promover la unidad y la integridad, y consolidarla como una más fortalecida, más sólida y más próspera.

Europa es para nosotros una fuente de oportunidades, añadió. “Habremos de potenciar y fortalecer nuestras relaciones con la Unión Europea, y abriremos nuevas posibilidades de intercambio con los países europeos extracomunitarios”, añadió.

El Presidente de la República aseveró que durante los próximos seis años, México también le dará prioridad a las relaciones de amistad y cooperación que tiene con las naciones de la región Asia-Pacífico, y la mejor muestra de ello es nuestra incorporación formal a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico. “Queremos también estrechar nuestras relaciones con los países de Medio Oriente; trabajaremos para que las naciones de esta región, que cuentan con recursos para invertir, y tecnología para compartir, nos conozcan mejor”, afirmó. Agregó que “no podemos pasar por alto el dinamismo de las naciones africanas; sus tasas de crecimiento les anticipan un futuro prometedor, del que queremos ser parte; México no olvida que una de sus raíces está en el Continente Africano”.

En el ámbito multilateral, expresó, “deseamos que nuestro país siga mostrándose como una Nación consciente de sus responsabilidades en el concierto internacional; continuaremos teniendo una presencia constante y una participación

creciente en los diversos foros regionales y globales, particularmente, en la Organización de las Naciones Unidas; México está comprometido a tener una participación activa en el Grupo de los 20, y a estrechar los lazos de los países que lo integran”.

Al Nuncio Apostólico en México, Christophe Pierre, Decano del Cuerpo Diplomático en el país, le pidió ser el portavoz “de la solidaridad y el respeto que expresa el Gobierno de México ante la decisión anunciada por el Papa Benedicto XVI, Su Santidad ha sido siempre amigo de nuestro país, un portador de mensajes de paz, esperanza, reconciliación, y los mexicanos le tenemos un gran aprecio y un gran cariño”.

Recordó que esta reunión coincide con la conmemoración del Aniversario del Tratado de Tlatelolco, y evocó al Presidente Adolfo López Mateos, quien en 1963 habló así a los mexicanos: “Sin la paz, el futuro del mundo será sombrío, mucho más ahora que nunca, pues los medios que pueden emplearse en la guerra son de tal magnitud que apenas podemos vislumbrar sus consecuencias”.

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA MAGISTRAL: “MÉXICO EN EL MUNDO: UN ACTOR CON RESPONSABILIDAD SOCIAL” IMPARTIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS EN TOKIO (9/04/2013)

Al dictar la Conferencia Magistral “México en el Mundo: Un Actor con Responsabilidad Global” en la Universidad de las Naciones Unidas en esta ciudad, el Presidente Peña Nieto detalló los cuatro pilares de la estrategia de política exterior que seguirá en los próximos años: fortalecer la presencia internacional de México; ampliar la cooperación internacional; promover el valor de México en el mundo y velar por los intereses de México en el extranjero.

En el auditorio de esta casa de estudios, en donde se dieron cita decenas de jóvenes estudiantes mexicanos y de otros países, el Titular del Ejecutivo dijo que bajo su Gobierno México asumirá su responsabilidad global para contribuir a las soluciones de los principales desafíos de la humanidad. “Ese es uno de los propósitos centrales de mi Administración”, expresó.

Aseveró que su presencia en Japón reafirma la voluntad del Gobierno de México por estrechar la relación con este país hermano y lograr una mayor presencia en la región de Asia-Pacífico; “a lo largo de su historia, México ha sido un actor con responsabilidad global, y en este siglo XXI queremos reafirmar nuestro empeño en este objetivo”, dijo, al señalar el interés porque México asuma un papel activo y propositivo que fomente el desarrollo y la cooperación entre las naciones.

El Presidente de México delineó los cuatro pilares de la política exterior que México habrá de seguir en los próximos años y que se concretarán en una agenda de trabajo enfocada a cada región del mundo:

Primero. Fortalecer su presencia internacional; “se trata de estrechar nuestras relaciones con las demás naciones y ampliar nuestra capacidad para incidir en la conformación de un orden internacional más próspero y más equitativo”.

Segundo. Ampliar la cooperación internacional. Señaló que México, como actor solidario, aportará lo mejor de sí a la solución de los desafíos globales en beneficio de otras naciones hermanas, “uno de los mejores ejemplos de la fraternidad entre las naciones es, precisamente, el que han tenido Japón y México en momentos de adversidad”, recalcó.

Tercero. Promover el valor de México en el mundo: “Queremos que el mundo conozca todo lo que es México, nuestra cultura, nuestra historia, nuestras artes,

nuestras bellezas naturales y especialmente, la oportunidad económica y el buen momento que en éste ámbito estamos teniendo”, detalló.

Cuarto. Velar por los intereses de México en el extranjero. En este sentido, indicó que el Gobierno de la República atenderá de manera oportuna los asuntos e intereses de México y los mexicanos en el exterior.

En este su segundo día de Visita Oficial por Japón, el Presidente Peña Nieto dijo que México ve en la región Asia-Pacífico una oportunidad para ampliar sus vínculos comerciales, las inversiones recíprocas y los intercambios académicos, así como la cooperación en asuntos internacionales de interés mutuo, como la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la lucha contra el cambio climático.

Mencionó que la mejor muestra de compromiso con esta región del mundo es la incorporación formal de México a las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica, el TPP, “en donde esperamos que Japón muy pronto se pueda integrar tal como se lo he expresado al señor Primer Ministro de este país”, añadió.

Especificó que México es una nación solidaria y responsable que abandera la paz entre las naciones y está a favor de las grandes causas de la humanidad.

A un día de concluir su gira por Asia, el Presidente Peña Nieto recordó que en 2005 inició la vigencia de un Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón que permitió en 2012, que el intercambio comercial entre estos países fuera superior a los 20 mil millones de dólares, “hoy es un orgullo decir que México es el primer socio comercial de Japón en Latinoamérica”, concluyó.

APARTADO “MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL” DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

De acuerdo con el artículo 26 de la Constitución Mexicana habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que deben sujetarse obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal de cada administración. Igualmente, de acuerdo con la Ley de Planeación, corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y en este sentido, la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo para regir la programación y presupuestación de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que definen las acciones de gobierno. En este contexto, el pasado 20 de mayo, el Presidente de la República presentó el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En él se hace un diagnóstico general sobre el estado que guarda la administración pública y se articula una estrategia gubernamental con metas y líneas de acción concretas alrededor de cinco ejes fundamentales a saber: 1) México en paz; 2) México incluyente; 3) México próspero; 4) México con educación de calidad para todos; 5) México con Responsabilidad Global. Parte de sus contenidos se inspiran, de acuerdo con el documento, en el resultado de una amplia consulta ciudadana que se efectuó a fin de recoger las inquietudes y los puntos de vista de la población en general.

Este último rubro se ocupa precisamente del diagnóstico y plan de acción alrededor de la dimensión internacional de la estrategia del gobierno del presidente Peña Nieto. De acuerdo con el diagnóstico, México tiene frente a sí la oportunidad de consolidarse como potencia emergente. Se trata, dice el documento, de un país que el año pasado ocupó el decimocuarto lugar por el monto de su PIB, el decimosexto por el valor de comercio, el decimocuarto por la inversión de nacionales en el exterior y el decimoprimer por el tamaño de su población. Más aún, se trata de un país que ejerce un liderazgo importante en el seno de los organismos multilaterales, con una experiencia y un legado diplomático considerable, que participa de una red de libre comercio con 44 países (con los que sostiene tratados y otros acuerdos de esta naturaleza) y que mantiene estrechos vínculos de toda índole con distintas regiones del mundo desde América Latina hasta Asia Pacífico pasando por Estados Unidos y Europa, donde residen la mayoría de mexicanos en el exterior (poco menos de 12 millones).

El Plan de Acción en la materia se propone el objetivo general de *consolidar el papel constructivo de México en el mundo*. Para ello advierte que la política exterior de México se ocupará de cumplir cuatro objetivos específicos. El primero se refiere a *fortalecer el diálogo político así como dotar de un marco jurídico claro y confiable a la interacción con otros Estados*. Esto supone, entre otras acciones,

emprender un trabajo de difusión de los valores de México en el exterior y apostar por esfuerzos en materia de diplomacia pública. Implica también consolidar la operación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) a fin de que fortalezca en la práctica la imagen del país como un actor global activo, responsable, comprometido y solidario. El segundo objetivo que se delinea en el PND es el de promover *el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural*. Se subraya aquí la importancia de colaborar con el sector privado en la identificación de oportunidades económicas, turísticas y culturales para las empresas, los productos y los servicios mexicanos a fin de apoyar su proyección internacional. También se pone el énfasis en la creación de un mecanismo de coordinación –denominado Gabinete Especializado de México con Responsabilidad Global- que se encargará de la actuación coordinada de distintas dependencias públicas ocupadas de objetivos de proyección económica, turística y cultural de nuestro país en el exterior. Como tercer objetivo se enuncia el de *reafirmar el compromiso del país con el libre comercio*, la movilidad de capitales y la integración productiva. En ese rubro en particular, se enfatiza la importancia de fortalecer la presencia de México en los foros y organismos regionales y multilaterales con una agenda comercial así como continuar por el sendero trazado a partir de iniciativas mexicanas como la denominada Alianza del Pacífico. Finalmente, como cuarto objetivo el Plan refiere el de velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional. Ello supone acciones de protección consular cada vez más eficaces así como el despliegue de una política migratoria para garantizar en el territorio nacional los derechos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugio.

Entre las estrategias más importantes en el PND destacan las de:

1. Consolidar la relación con Estados Unidos y Canadá a partir de una visión integral y de largo plazo que promueva la competitividad y la convergencia en la región, sobre la base de las complementariedades existentes;
2. Consolidar la posición de México como un actor regional relevante mediante la profundización de los procesos de integración en marcha y la ampliación del diálogo y la cooperación con los países de América Latina y el Caribe;
3. Consolidar las relaciones con los países europeos sobre la base de valores y objetivos comunes, a fin de ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación;

4. Consolidar a Asia-Pacífico como región clave en la diversificación de los vínculos económicos de México con el exterior y participar activamente en los foros regionales;
5. Aprovechar las oportunidades que presenta el sistema internacional actual para fortalecer los lazos comerciales y políticos con los países de Medio Oriente y África;
6. Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional – aquí vale la pena señalar la línea de acción principal que tiene que ver con “contribuir activamente en la definición e instrumentación de la agenda global de desarrollo de la ONU que entrará en vigor cuando concluya el periodo de vigencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015”-;
7. Impulsar una vigorosa política de cooperación internacional que contribuya tanto al desarrollo de México como al desarrollo y estabilidad de otros países, como un elemento esencial del papel de México como actor global responsable;
8. Consolidar la red de representaciones de México en el exterior, como un instrumento eficaz de difusión y promoción económica, turística y cultural coordinada y eficiente que derive en beneficios cuantificables para el país;
9. Definir agendas en materia de diplomacia pública y cultural que permitan mejorar la imagen de México en el exterior, lo cual incrementará los flujos de comercio, inversión y turismo para elevar y democratizar la productividad a nivel regional y sectorial;
10. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.
11. Fomentar la integración regional de México, estableciendo acuerdos económicos estratégicos y profundizando los ya existentes.
12. Ofrecer asistencia y protección consular a todos aquellos mexicanos que lo requieran.
13. Crear mecanismos para la reinserción de las personas migrantes de retorno y fortalecer los programas de repatriación.

14. Facilitar la movilidad internacional de personas en beneficio del desarrollo nacional;
15. Diseñar mecanismos de coordinación interinstitucional y multisectorial para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública en materia migratoria; y
16. Garantizar los derechos de las personas migrantes, solicitantes de refugio, refugiadas y beneficiarias de protección complementaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

RESUMEN EJECUTIVO DE LA ENCUESTA “MÉXICO, LAS AMÉRICAS Y EL MUNDO 2012-2013 POLÍTICA EXTERIOR: OPINIÓN PÚBLICA Y LÍDERES” RESUMEN EJECUTIVO

*Centro de Investigación y Docencia Económicas
División de Estudios Internacionales CIDE*

El inicio de una nueva administración en México es un momento propicio para revisar las prioridades y estrategias internacionales del país a la luz de las visiones, preocupaciones e intereses de los mexicanos. A partir de la quinta edición de la encuesta *México, las Américas y el Mundo*, que cada dos años levanta el CIDE desde 2004, hemos logrado afinar nuestra metodología y derivar resultados cada vez más precisos³ de las preferencias ciudadanas sobre las relaciones internacionales de México y la gobernanza global. Del levantamiento 2012-2013, destacan los siguientes 15 hallazgos centrales:

1. La sociedad mexicana demanda una política exterior que impulse el prestigio de México en el mundo y contribuya a mejorar las condiciones de seguridad y bienestar de su población. Desde la perspectiva ciudadana, las principales metas de política exterior deben ser, en orden de prioridad, promover la cultura mexicana, combatir el narcotráfico y el crimen organizado, proteger el medio ambiente, atraer turistas, fomentar las exportaciones y defender los intereses de los mexicanos en el exterior. Al respecto, existe un amplio y estable consenso en el que coinciden la totalidad de los sectores sociales, corrientes políticas y regiones del país.

2. La opinión pública le “apuesta” todo al poder blando de México. La población y los líderes privilegian los instrumentos del poder blando como el núcleo de la capacidad de influencia de México, y consideran que la política comercial y la diplomacia cultural deben ser los pilares de la proyección y la actividad internacional del país.

3. El país mira con pesimismo al mundo pero rechaza por completo el aislacionismo. Los mexicanos perciben un mundo que se ha deteriorado en la última década y muestran una preocupación creciente por las amenazas internacionales. A pesar de ello, están cada vez más convencidos de que, frente a la incertidumbre global, lo mejor para el país es tener una participación activa en los asuntos mundiales. El apoyo al activismo internacional ha crecido en forma

³ Los resultados de las encuestas anteriores pueden consultarse en forma gratuita en <http://mexicoyelmundo.cide.edu>

rápida y sostenida en los últimos seis años, no obstante el entorno de turbulencia económica global y de inseguridad pública a escala nacional.

4. En el México del siglo XXI, el nacionalismo no se opone a la apertura al mundo, salvo en el sector petrolero. Los mexicanos muestran fuertes y crecientes sentimientos de orgullo, identificación y apego a su nacionalidad, siendo la nacionalidad mexicana la comunidad política primaria de identificación y pertenencia. El alto nivel de orgullo nacional no se contrapone a la apertura cultural y económica, con la sola excepción del sector petrolero, de tal forma que ha aumentado el apoyo a la difusión de ideas de otros países en México, la globalización, el libre comercio y la inversión extranjera.

5. El déficit de atención, conocimiento y contacto con el mundo representa un techo de cristal para las aspiraciones internacionales de México. A diferencia de los líderes, un porcentaje significativo de la población no muestra interés en los asuntos globales; el ciudadano promedio tiene un conocimiento limitado y fragmentado sobre temas, países, organismos y personalidades internacionales, nunca ha viajado fuera del país y tampoco mantiene contacto directo con extranjeros. Buena parte de la exposición que se tiene con el mundo es indirecta, mediante familiares, y se concentra en Estados Unidos.

6. Resulta insuficiente la comunicación social a nivel gubernamental sobre las relaciones internacionales del país. Los mexicanos desconocen quiénes son los responsables de la política exterior, no están informados de las principales acciones e iniciativas diplomáticas de México, ni de cómo éstas se vinculan con el resto de las políticas públicas.

7. La aspiración de participación internacional no se traduce en voluntad para invertir recursos y asumir responsabilidades. Los mexicanos creen que México debe participar más en el mundo, pero sin aceptar los costos asociados a dicha aspiración. Hay apoyo limitado a iniciativas externas que impliquen decisiones con- juntas, cesión de soberanía, inversión de recursos o compromisos como aumentar las representaciones en el exterior o financiar programas de cooperación para el desarrollo en Centroamérica.

8. La sociedad mexicana carece de perspectiva global. La población no presta atención a otras regiones y países del mundo más allá del continente americano. Aunque valora positivamente a los países europeos y el ascenso económico de China, las relaciones con Europa, Asia-Pacífico, África o Medio Oriente son poco prioritarias. Si bien, por primera ocasión, el interés de los líderes por Asia-Pacífico creció hasta empatar con Norteamérica, esto ha sido en detrimento de Europa.

Así, la visión de los mexicanos está rezagada con respecto a las nuevas realidades políticas y económicas globales.

9. México se ubica como actor regional, pero mira con ambivalencia al Norte y al Sur. Las prioridades, aspiraciones e identidades de los mexicanos están concentradas en América del Norte y América Latina, pero las opiniones están divididas en proporciones casi iguales sobre cuál debe ser la prioridad regional. Si bien la principal identidad supranacional es “latinoamericana”, la región prioritaria para la población es Norteamérica. En tanto, los líderes consideran que la prioridad debe ser América Latina, lo cual plantea una ambivalencia al momento de integrar ambos componentes en una estrategia nacional de largo plazo.

10. Con Estados Unidos, los mexicanos quieren una relación especial, primordialmente económica, pero abierta a la cooperación en seguridad y migración. Se diluyen los sentimientos antiestadounidenses del nacionalismo mexicano: más mexicanos confían y admiran a Estados Unidos, lo consideran un modelo de desarrollo para México y evalúan positivamente sus acciones en el mundo (con excepción de la política hacia Cuba). Además, califican altamente a su Presidente, creen que la vecindad implica más ventajas que problemas y aspiran a una relación especial entre ambos países. El comercio y la inversión son considerados, por mucho, como los aspectos más importantes de la relación bilateral, a la vez que existe disposición a aceptar la ayuda estadounidense en el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada, aunque esto implique ciertas concesiones por parte de México

11. Los mexicanos observan a América Latina con optimismo, sin intención de liderazgo y con una agenda de integración comercial, financiera y en infraestructura. El público mexicano es optimista con respecto a las perspectivas de la relación de México con América Latina, tienen una visión más pragmática que ideológica de la integración latinoamericana y rehúyen la pretensión de que su país desempeñe el papel de líder regional. Hay un fuerte apoyo a la libre circulación de bienes y capitales, y a los proyectos de infraestructura que mejoren la interconexión física entre los países de la región; en cambio, no hay entusiasmo por esquemas de integración más profundos como la libre movilidad de personas, la unión monetaria, la política exterior común o la coordinación de políticas de defensa.

12. En el debate hemisférico sobre políticas de control drogas, los mexicanos rechazan la legalización y prefieren los enfoques preventivos a la militarización. Dar tratamiento a los adictos y hacer campañas para prevenir el consumo de drogas son las medidas preferidas por los mexicanos, seguidas de la

participación del ejército en el combate al narcotráfico y la extradición de capos. Por el contrario, la legalización se considera como la peor acción posible que el gobierno mexicano podría tomar.

13. La relación con Centroamérica es positiva pero existen focos rojos en el horizonte. La vecindad con Centroamérica representa para México más ventajas que problemas, y existe una opinión positiva de la relación con Guatemala, donde se enfatiza la agenda económica y comercial sobre los temas de seguridad. Sin embargo, los países y los inmigrantes centroamericanos se encuentran entre los menos apreciados por los mexicanos, quienes están divididos entre establecer programas de trabajadores temporales o endurecer los controles fronterizos.

14. En temas de gobernanza global, los mexicanos simpatizan con el multilateralismo pero se resisten a delegar autoridad y acatar decisiones conjuntas. Temas como la proliferación nuclear, el fortalecimiento de la arquitectura multilateral, la cooperación para el desarrollo, la defensa de los derechos humanos y la promoción de la democracia son medianamente o poco prioritarios. Existe apoyo limitado a que México acate decisiones multilaterales que no sean de su conveniencia, aunque hay respaldo a la participación de México en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, en particular de carácter humanitario.

15. Los líderes apoyan abrir negociaciones comerciales con los BRICS, el ingreso al TPP y la regulación financiera con “dientes”. Las economías emergentes son percibidas como un nicho de oportunidad que el país debe aprovechar mediante la vinculación comercial. Hay una evaluación positiva sobre los beneficios que ha traído al país la red de tratados de libre comercio y se considera que los acuerdos comerciales deben contener obligaciones ambientales y laborales. A fin de contener los riesgos del proteccionismo, la élite apoya una mayor regulación financiera con “dientes” en el ámbito internacional.

ANEXOS



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACUERDO PARLAMENTARIO QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL ANALISIS DEL I INFORME DE GOBIERNO.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69, segundo párrafo; 76, fracción I y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como por los artículos 135, fracción III, 234, 235, 266, 267, 268, 270, 271 y demás relativos del Reglamento del Senado de la República; a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 7º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que a la apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Congreso General, el Presidente de la República presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país;

Que el artículo 7º apartado 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las Cámaras analizarán el Informe presentado por el Presidente de la República. El análisis se desarrollará clasificándose por materias, en política interior, política económica, política social y política exterior.

Que el análisis del Informe de Gobierno es una facultad de las Cámaras del Congreso de la Unión que merece la mayor atención y exige que se organice de manera adecuada, a fin de que se expongan de manera equilibrada las posturas y fundamentos que viertan las diferentes fuerzas políticas.

ACUERDO PARLAMENTARIO QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL ANALISIS DEL I INFORME DE GOBIERNO.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Por lo anterior, los Grupos Parlamentarios que concurren en el Senado de la República han acordado que el Análisis del Primer Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo Federal, se realice en los términos del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Senado de la República, con fundamento en la facultad que le confiere el artículo 69, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos acuerda citar a comparecer a los siguientes servidores públicos para el Análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto; conforme al siguiente calendario:

Política Económica	Jueves 26 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas.
--------------------	--

Política Exterior.	Martes 1 de octubre de 2013 a las 12:00 horas.
--------------------	--

SEGUNDO.- Para el análisis de la Política Económica, se cita el jueves 26 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Doctor Luis Videgaray Caso, ante el Pleno del Senado de la República

TERCERO.- Para el análisis de la Política Exterior, se cita el martes 1 de octubre de 2013 a las 12 horas, al Canciller Doctor José Antonio Meade Kuribreña, ante el Pleno del Senado de la República.

CUARTO.- En cada reunión, habrá una intervención inicial de los servidores públicos asistentes, hasta por 15 minutos por cada uno de ellos.

ACUERDO PARLAMENTARIO QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL ANÁLISIS DEL I INFORME DE GOBIERNO.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Una primera ronda de oradores de los grupos parlamentarios hasta por diez minutos, en el siguiente orden:

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Posteriormente se realizará una segunda ronda de diez intervenciones de pregunta-respuesta-comentario, en el siguiente orden:

Partido Nueva Alianza,

Partido Movimiento Ciudadano,

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,

Grupo Parlamentario de Partido del Trabajo,

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México,

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática,

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

ACUERDO PARLAMENTARIO QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL ANALISIS DEL I INFORME DE GOBIERNO.

3 | 5



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La mecánica de las rondas de pregunta-respuesta-comentario será la siguiente:

Los Senadores tendrán hasta tres minutos para formular sus preguntas.

Los servidores públicos dispondrán de hasta cuatro minutos para responder cada planteamiento de forma inmediata.

Los Senadores tendrán hasta dos minutos para formular su comentario.

QUINTO.- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la Cámara de Senadores remitirá al Presidente de la República las versiones estenográficas de las reuniones en las que se analice el Primer Informe de Gobierno.

Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, a los diecinueve días del mes de septiembre del año 2013.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Sen. Jorge Luis
Preciado Rodríguez
Presidente**

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional.

ACUERDO PARLAMENTARIO QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL ANALISIS DEL I INFORME DE GOBIERNO.

4 | 5



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Sen. Emilio Gamboa
Patrón**

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario
Institucional

**Sen. Luis Miguel
Gerónimo Barbosa
Huerta**

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
de la Revolución
Democrática.

**Sen. Jorge Emilio
González Martínez**

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de
México.

**Sen. Manuel Bartlett
Díaz**

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
del Trabajo.

**Sen. Miguel Romo
Medina**

Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario
Institucional.

**Sen. Arely Gómez
González**

Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario
Institucional.

**Sen. José María
Martínez Martínez**

Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional.

**ACUERDO PARLAMENTARIO QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL ANALISIS DEL I INFORME DE
GOBIERNO.**

RESUMEN EJECUTIVO



MÉXICO CON RESPONSABILIDAD GLOBAL

Este año se ha impulsado un México activo y propositivo internacionalmente, que está fomentando el desarrollo y la cooperación entre las naciones.

Hemos trabajado para consolidar un Estado que respeta y promueve el derecho internacional; un país promotor del libre comercio mundial, garante de las inversiones que recibe; una Nación solidaria, responsable, que abandera la paz y defiende los Derechos Humanos.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR

En el marco de las reuniones con los cónsules y embajadores de nuestro país, titulares de las representaciones de México, así como el cuerpo diplomático acreditado en México, se presentó la Política Exterior del Gobierno de la República, que se

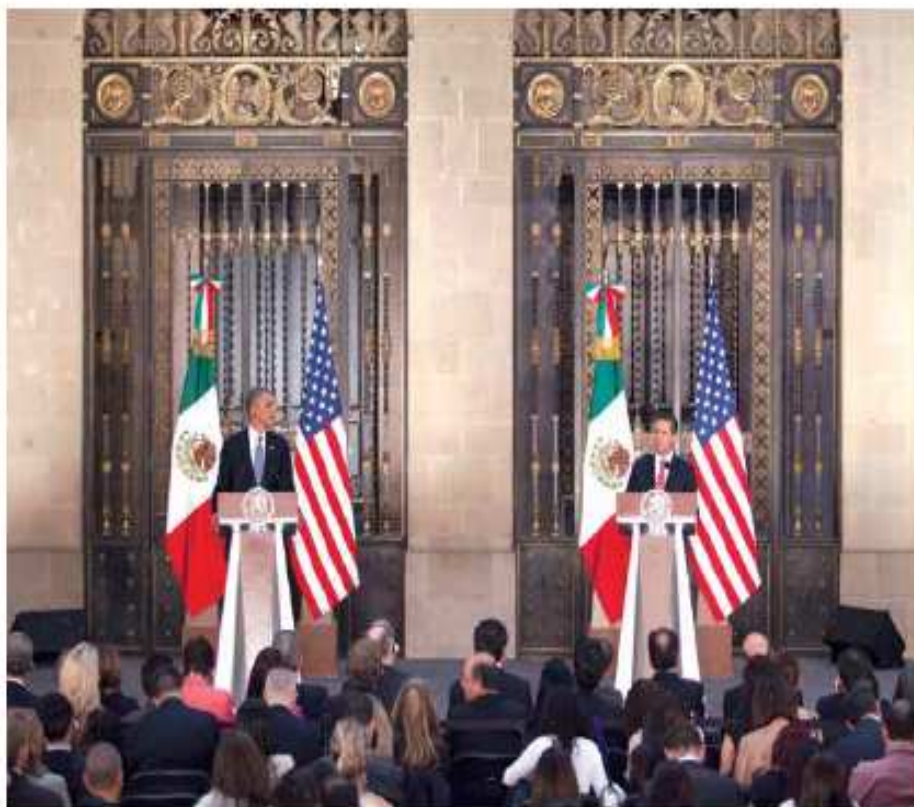
sustenta en cuatro objetivos: ampliar y fortalecer la presencia de México en el exterior, promover el valor de México en el mundo, reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva, y velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los intereses de los extranjeros en México.

Estos cuatro objetivos de nuestra política exterior, han encontrado expresión concreta en una agenda de trabajo enfocada en cada región del mundo, que hemos aplicado en estos 9 meses de administración.

FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DE MÉXICO EN EL MUNDO

Este año, el Presidente de la República sostuvo 64 encuentros bilaterales con 43 Jefes de Estado o de Gobierno de 39 países que, en conjunto, generan





83% de la economía global, 75% del intercambio comercial mundial, 87% de los flujos de inversión y 40% del turismo. Asimismo, se reunió con los titulares de 11 organismos internacionales. Con estas acciones de diálogo y vinculación se reafirma el compromiso de posicionar a México como un actor con responsabilidad global.

Norteamérica

Los países de América del Norte son nuestros principales socios y piezas clave del comercio, las inversiones y el turismo que atrae el país. Nos unen a ellos lazos políticos y estratégicos que estamos profundizando, para lograr un crecimiento sólido y sostenido.

Con los Estados Unidos de América, iniciamos un nuevo entendimiento. Durante la visita del Presidente Barack Obama a principios de mayo, ambos gobiernos coincidieron en la importancia de trabajar en torno

a una agenda multitemática, con mayor énfasis en lo económico, en la innovación y en la vinculación de nuestras sociedades.

Ambos países acordaron trabajar para que América del Norte sea el área más competitiva y dinámica del mundo.

En esta ruta, determinaron crear el Diálogo Económico de Alto Nivel, el Consejo México-Estados Unidos en Emprendimiento y la Innovación, así como el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.

Con el mismo espíritu se firmó, el Plan de Acción para el Reconocimiento Mutuo, que derivará en certificaciones a empresas por las autoridades aduaneras de ambos países.

Adicionalmente, un Acuerdo de Precios suscrito en marzo –entre los exportadores mexicanos de tomate



y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos— garantiza el acceso de la producción nacional al mercado estadounidense.

Con objeto de reconocer el valor estratégico de la relación bilateral, los cancilleres de México y Canadá sostuvieron visitas recíprocas, a fin de estrechar los vínculos económicos y sociales que unen a nuestras naciones. En la Ciudad de México, se celebró el noveno encuentro anual de la Alianza México-Canadá, con el propósito de promover la cooperación técnica a través de proyectos bilaterales.



América Latina y el Caribe

En estos 9 meses de administración, se ha refrendado nuestra identidad compartida con América Latina y el Caribe. Los mexicanos somos una Nación orgullosamente latinoamericana y estrechamente vinculada a Centroamérica, Sudamérica y el Caribe; nuestra agenda se ha enfocado a promover la inclusión, la prosperidad y la seguridad de la región.

Con Guatemala, se ha creado un Mecanismo de Cooperación en Materia de Seguridad Transfronteriza. También se estableció un diálogo para lograr un acuerdo relativo a los yacimientos transfronterizos de hidrocarburos, que garantice la preservación del medio ambiente. Además, se realizaron esfuerzos para dinamizar la relación económica bilateral. Muestra de ello, es la participación de empresas mexicanas —y del

propio Presidente de la República— en la Cumbre de Inversiones en Guatemala.

En la frontera con Belice entró en operaciones un segundo puente binacional. El nuevo cruce fronterizo cuenta con tecnología de punta en los carriles de ingreso y revisión, con equipos de rayos X y plataformas para importación y exportación. De manera complementaria, México entregó un tramo carretero que conecta a dicho puente con las instalaciones portuarias beliceñas.

En este periodo, el Gobierno de la República reiteró el compromiso de estrechar lazos con todos nuestros vecinos centroamericanos. La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica (TLC Único), abre una nueva y muy promisorio etapa en nuestras relaciones.



Gracias a este instrumento, hoy se cuenta con una sola normatividad, un solo certificado de origen y una sola instancia de interlocución, lo que permitirá a las empresas reducir costos administrativos al exportar o importar dentro de la región.

En ese mismo sentido, en 2013 iniciaron los trabajos para concretar un tratado de libre comercio con Panamá, cuya primera ronda de negociaciones concluyó en agosto. La próxima se realizará en México, en septiembre de este año.

También destaca el compromiso de México con los estados caribeños. Durante la participación del Presidente de la República en la V Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), nuestro país se comprometió a aportar recursos al Fondo Especial para Proyectos de Cooperación México-AEC, y a ser sede de la V Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, en febrero de 2014. La Cumbre será una oportunidad para redoblar esfuerzos en materia de transporte y logística, turismo y respuesta a desastres naturales.

México promueve la integración regional para consolidar a América Latina y el Caribe, como una región unida, sólida y próspera. Para alcanzar esta meta, de diciembre de 2012 a agosto de 2013,

se participó en seis reuniones regionales de alto nivel: las cumbres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la CELAC-Unión Europea; la de México con el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); la de la Asociación de Estados del Caribe; y la de la Alianza del Pacífico (AP), esta última, en dos ocasiones.

La participación de México en la Alianza del Pacífico permite profundizar nuestras relaciones económicas con Chile, Colombia y Perú. Asimismo, este mecanismo se ha colocado como un referente de integración regional, de liberalización e impulso al comercio en la región. En el marco de la IX Reunión Ministerial celebrada en México en agosto, se alcanzó el consenso para un cierre satisfactorio de la negociación que atiende los intereses de los sectores industrial y agropecuario de México, acordando la desgravación inmediata de aranceles a la entrada en vigor del acuerdo para 92% del universo arancelario y una desgravación en el corto y mediano plazos para 8% de los productos restantes.

Como plataforma de integración económica y comercial, la AP está generando gran expectación internacional, el siguiente paso será darle proyección hacia la región Asia-Pacífico.



ALTO | CUMBRE CELAC-UE Chile | 2013



Por otra parte, mediante un diálogo bilateral, se restableció el comercio automotriz con Argentina, a través del Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 55.

Europa

México valora a la Unión Europea (UE) como socio estratégico y aliado comercial. Por ello, nuestro país participó de manera entusiasta y proactiva en



la primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-Unión Europea (CELAC-UE). En esa oportunidad, aprovechamos para fomentar el acercamiento entre ambas regiones, sobre la base de valores y objetivos comunes.

Durante los primeros 9 meses de la administración, el Presidente de la República sostuvo seis encuentros





de alto nivel con los dirigentes de las instituciones europeas. Con los presidentes del Consejo y la Comisión de la UE acordó establecer un grupo de trabajo para revisar y actualizar el Tratado de Libre Comercio de México con la Unión Europea (TLCUEM), a fin de fortalecer nuestra relación comercial y las inversiones recíprocas.

Asia-Pacífico

Durante los próximos 5 años, México también le dará prioridad a las relaciones de amistad y cooperación que tiene con las naciones de la región Asia-Pacífico, sin duda, uno de los polos de desarrollo más dinámicos en la actualidad.

Con el firme propósito de acceder a esta región, México se integró formalmente a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). El TPP es actualmente la negociación comercial multilateral más relevante y audaz a nivel mundial, por la cobertura de productos y las disciplinas que incluye, así como por la importancia económica de los países participantes.



También destaca el relanzamiento de la relación México-China, país con el que ahora tenemos una asociación estratégica integral.

El encuentro de Jefes de Estado en territorio chino, y la visita de Estado a México del Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, se tradujeron en la firma de memorandos de entendimiento para construir un Grupo de Alto Nivel Empresarial; abrir una oficina de la Secretaría de Economía en Beijing; promover un comercio bilateral más equilibrado así como incentivar la atracción de inversiones chinas, entre otros acuerdos.

En las reuniones entre los presidentes de China y México se acordó facilitar el acceso de productos mexicanos al mercado chino, especialmente los provenientes de las industrias porcícola y tequilera. Cabe destacar que, a partir del pasado 20 de junio, China ya permite la importación de tequila 100% de agave.

En suma, China y México se reconocieron como aliados y refrendaron su disposición a aprovechar mejor sus complementariedades.

Por otra parte, durante la Visita Oficial de Trabajo a Japón –uno de los principales socios de México– el Presidente de la República se reunió con el Emperador Akihito y con el Primer Ministro, Shinzo Abe. En estos encuentros se reiteró el compromiso por impulsar la asociación estratégica entre ambos países y aprovechar al máximo el marco jurídico existente, incluyendo el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón.

Durante esa visita, el Presidente de la República sostuvo un encuentro con el principal organismo del sector privado, el Keidanren, en el marco del Foro Empresarial México-Japón. En esa oportunidad, se expuso el buen momento de la economía mexicana y su potencial para captar mayores inversiones.

África y Medio Oriente

Nuestro país tiene grandes afinidades con los temas prioritarios de África, como el comercio y el desarrollo. Por ello, hemos impulsado la relación con naciones africanas que destacan por su dinamismo y relevancia regional. Durante su participación en la Cumbre de Líderes del G8, el Presidente de la República dialogó con los mandatarios de Senegal, Etiopía, Liberia y Libia,

así como con la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana sobre posibles alternativas para impulsar el crecimiento económico de la región y del mundo.

México tiene gran interés por profundizar los vínculos de amistad, cooperación y comercio con los países de Medio Oriente, especialmente con aquellos con capacidad de inversión extranjera y con industrias del conocimiento. Una clara muestra de ello es el encuentro bilateral que sostuvo el Titular del Ejecutivo con el Rey de Jordania, en el marco de la Conferencia Sun Valley, en los Estados Unidos y la firma del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con Kuwait.

Multilateralismo

En el ámbito multilateral, México ha asumido una mayor responsabilidad global. Nuestro país seguirá abanderando las mejores causas de la humanidad y desplegará una participación creciente en los diversos foros regionales y globales.



Como reconocimiento a nuestra capacidad para incidir en la conformación de un orden internacional más próspero y equitativo, México fue el único país latinoamericano invitado a asistir a la reciente Cumbre de Líderes del G8. En ese encuentro, anunciamos nuestra participación en la Iniciativa Multilateral de Intercambio Automático de Información Fiscal, para combatir la evasión y elusión fiscal. México es el primer Estado no europeo en sumarse a dicha iniciativa.

Dentro de este esquema de participación global responsable se trabaja activamente en la conformación e instrumentación de la agenda económica y social prioritaria, mediante nuestra participación en el Grupo de los 20, con las economías más grandes y relevantes del planeta, así como ejerciendo la Presidencia del Grupo de los 24 para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo.

En el seno de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), nuestro país apoyó la adopción del Tratado sobre Comercio de Armas (ATT), un paso sin precedentes hacia el objetivo de evitar que el tráfico ilícito de armas convencionales agrave la delincuencia transnacional organizada.

Asimismo, el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de no proliferación de armas de destrucción masiva, le permitió a México ser admitido en el Grupo de Australia. Gracias a ello, hoy formamos parte de una comunidad de 42 países comprometidos con evitar que el comercio transfronterizo de bienes sensibles químicos y biológicos, sea utilizado con fines contrarios a la paz mundial.

Cooperación internacional para el desarrollo

En congruencia con el objetivo de ampliar y promover la presencia de México en el exterior, el país impulsa la cooperación internacional para el desarrollo entre naciones.

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) continúa fortaleciendo sus capacidades, mediante la suscripción de convenios de colaboración que permitirán apoyar más y mejores proyectos sociales. En este mismo tenor, se firmaron convenios con la Agencia de Cooperación Internacional Alemana y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos; asimismo, se creó el Programa de

Cooperación AMEXCID-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2013-2015 a fin de consolidar a México como cooperante Sur-Sur y se dio un importante impulso a la meta de incrementar la conectividad regional a través del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Estas acciones fortalecen nuestra presencia en otros países y coadyuvan a afianzar los lazos políticos, comerciales y culturales con el exterior.

Mexicanos en el exterior

Las embajadas y consulados continúan brindando asistencia consular a nuestros connacionales en el exterior. En estos primeros 9 meses se trabajó para incrementar la calidad, calidez y la tecnología en los servicios de documentación y de protección consular. Con el objetivo de apoyar el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad mexicana en el exterior, se dio especial énfasis a la orientación en temas de salud, educación e integración cívica.

En suma, con el inicio del presente gobierno, los mexicanos hemos optado por acercarnos proactivamente al mundo y hacer de nuestro país un actor con responsabilidad global.



RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtro. Arturo Magaña Duplancher

Mtra. Jacaranda Guillén Ayala

Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques

Unidad de Análisis de Instrumentos Internacionales

El contenido electrónico de esta publicación así como el de otras elaboradas por la Unidad de Análisis de Instrumentos Internacionales se encuentra disponible en el siguiente link:

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/instrumentos-int>



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>